

administración local**AYUNTAMIENTOS****POBLETE**

Corrección de errores.

Aprobación definitiva de ordenanzas fiscales.

- Modificación ordenanzas fiscales de la tasa por abastecimiento de agua y ordenanza fiscal de alcantarillado y depuración.

Publicada la aprobación definitiva de la modificación de las ordenanza fiscales que se citan, en el BOP nº 102 de 1 de junio de 2020; advertido error, quedan corregidas con el siguiente texto:

Donde dice:

Epígrafe I.- Cuota fija Servicio. Se aplicará con periodicidad trimestral a cada abonado.		
Tarifas		Euros
	1. Cuota servicio	12,2150
		11,7283

Debe decir:

Epígrafe I.- Cuota fija Servicio. Se aplicará con periodicidad trimestral a cada abonado.		
Tarifas		Euros
	1. Cuota servicio	12,2150

Poblete, 18 de junio de 2020.- El Alcalde, Luis Alberto Lara Contreras.

Anuncio número 1451

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>